

JUNTA DIRECTIVA

ACTA 15a. SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Colón, Qro., en las instalaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro., ubicada en calle Venustiano Carranza S/N, Col. Centro Colón, Qro., siendo las 11:00 (once horas) del día 30 (treinta) de septiembre de 2024 (dos mil veinticuatro) con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 inciso b), 5 y 6 del Decreto por el que se reforma el Decreto que crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro.; 1, 2, 30 fracción II, 53, 54, 56, 57 y 58 demás relativos y aplicables del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro.; así como lo dispuesto en los artículos 1 y 4 de la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro y demás relativos aplicables los CC. **Lic. Aurea Sánchez Robles, Presidenta de la Junta Directiva y Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro;** la **Lic. Olivia Jiménez Miranda Secretaria de la Junta Directiva y Contralora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro.;** la **C. Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez, Integrante de la Junta Directiva y Regidora Presidenta de la Comisión de la Familia del H. Ayuntamiento de Colón, Qro., Mtro. en Imp. Luis Daniel Álvarez Cortes, Integrante de la Junta Directiva y Jefe Administrativo del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro.;** así como la **Lic. Alejandra Pájaro Hernández, Integrante de la Junta Directiva y Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro.,** quienes fueron convocados por la **Lic. Áurea Sánchez Robles Presidenta de la Junta Directiva y Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro.,** con el objeto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro; **Administración 2021 - 2024,** bajo el siguiente:

-----Orden del día-----

- I. Pase de lista, verificación de Quórum legal e instalación de la sesión.
- II. Revisión y en su caso aprobación del avance de gestión financiera al 30 de septiembre 2024, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón Qro.
- III. Clausura de la sesión.

Secretaria: Primer punto del orden del día **PASE DE LISTA, VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

Con fundamento en el artículo 55 fracción III, del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón Qro., y con el permiso de la Junta Directiva y a efecto de dar inicio a la presente sesión se realizará el pase de lista de los convocados.

Lic. Aurea Sánchez Robles _____ **Presente**
C. Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez _____ **Presente**
Mtro. en Imp. Luis Daniel Álvarez Cortes _____ **Presente**
Lic. Alejandra Pájaro Hernández _____ **Presente**
Lic. Olivia Jiménez Miranda _____ **Presente**

A

C

T

A

S

verificado que existe el Quórum legal declara instalada la presente sesión, tal y como se establece en el **primer punto** del orden del día, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón Qro., por lo que son válidos los acuerdos que en ella se tomen. -----

Acto seguido y a efecto de abordar el siguiente punto del orden el día se le concede a la Licenciada Presidenta hacer uso de la voz.

Presidenta: **SEGUNDO** punto del orden del día **REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE COLÓN QRO.**, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de cuentas del Estado de Querétaro 1, 3, 8, 94 y 104 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro; 1, 6 y 8 del Decreto por el que se reforma el Decreto que Crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón Qro., 53 y 73 fracción IV del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón Qro., informe que se ha dado a conocer previamente a los integrantes de esta Junta Directiva para su análisis y agotado en la mesa de trabajo el cual se agrega a la presenta acta como anexo.

Secretaria: Se les concede el uso de la voz a los integrantes de la Junta Directiva, para que manifiesten lo que a su interés convenga. Quienes deseen hacerlo favor de levantar la mano.

Secretaria: Presidenta le informo que hace uso de la voz la Licenciada Alejandra Pajar Hernández.

En uso de la voz la Licenciada Alejandra Pájaro Hernández manifiesta: por cuanto ve a lo que señala no se me pusieron a la vista, desconozco el contenido.

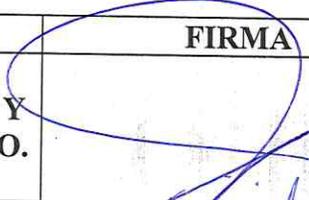
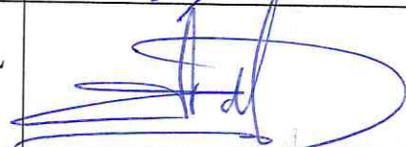
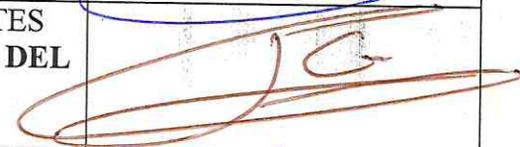
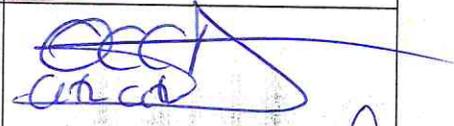
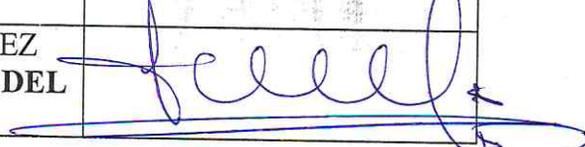
Presidenta: Secretaria le solicito someta a votación económica el **Segundo** punto del orden del día.

Secretaria: En cumplimiento a lo anterior se somete a votación económica para Aprobación el “Avance de Gestión Financiera al 30 de septiembre 2024, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón Qro., por lo que se les pide en este momento a los integrantes de la Junta levantar la mano quienes estén en favor de dicha propuesta.

Secretaria: Presidenta; le informo que se han registrado tres votos a favor y una abstención, razón por la cual la propuesta ha sido aprobada por mayoría.

Presidenta: Una vez agotado los asuntos del orden del día, y no habiendo otro tema que tratar, a efecto de abordar el **Último** punto de la convocatoria, se clausura la presente sesión siendo las **11:25** (once horas con veinticinco minutos) del día de su celebración, firman al margen y al calce de cada una de sus fojas para constancia y conocimiento de la misma, los miembros de la Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro., quienes así quisieron hacerlo. Es cuanto-----

**JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE COLÓN QRO.,**

NOMBRE	FIRMA
LIC. AUREA SÁNCHEZ ROBLES PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DIRECTORA DEL SMDIF DE COLÓN, QRO.	
LIC. OLIVIA JIMENEZ MIRANDA SECRETARIA DE JUNTA DIRECTIVA DEL SMDIF DE COLÓN, QRO.	
MTRO. LUIS DANIEL ALVAREZ CORTES INTEGRANTE DE JUNTA DIRECTIVA DEL SMDIF DE COLÓN, QRO.	
C. MA. OLGA GUTIÉRREZ UTIÉRREZ INTEGRANTE DE JUNTA DIRECTIVA DEL SMDIF DE COLÓN, QRO	
LIC. ALEJANDRA PAJARO HERNANDEZ INTEGRANTE DE JUNTA DIRECTIVA DEL SMDIF COLÓN, QRO.	

DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL DIF
SECCIÓN: CONTRALORÍA INTERNA
OFICIO: CIDIF/074/2024
ASUNTO: SESIÓN JUNTA DIRECTIVA
Colón Qro., a 25 de septiembre 2024

Lic. Alejandra Pájaro Hernández
Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
e Integrante de la Junta Directiva del SMDIF del Municipio de Colón Qro.
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 inciso b), artículo 5 y 6 del Decreto que Crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón Qro., así como el artículo, 53, 54, 55, 56, 57 y 58 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón Qro., publicado el 7 de julio del 2023, se le cita a Sesión Ordinaria de Junta Directiva del SMDIF del Municipio de Colón, Qro., la cual se llevará a cabo el día 30 de septiembre del año en curso en punto de las 11:00 horas, en el domicilio ubicado en Calle Venustiano Carranza S/N Col. Centro Colón, Querétaro, a desahogarse bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista, verificación de Quórum legal e instalación de la sesión.
- II. Revisión y en su caso aprobación del avance de Gestión Financiera al 30 de septiembre 2024, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro.
- III. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención que se sirva dar al presente.



ATENTAMENTE
"Juntos volamos Diferente"



Lic. Olivia Jiménez Miranda
Secretaria de Junta Directiva y Contralora del Sistema Municipal
para el Desarrollo Integral de la Familia Colón Qro.

C.c.p. Archivo.

DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL DIF
SECCIÓN: CONTRALORÍA INTERNA
OFICIO: CIDIF/075/2024
ASUNTO: SESIÓN JUNTA DIRECTIVA
Colón Qro., a 25 de septiembre 2024

Lic. Olivia Jiménez Miranda
Contralora Interna y Secretaria de la Junta Directiva
del SMDIF del Municipio de Colón Qro.
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 inciso b), artículo 5 y 6 del Decreto que Crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón Qro., así como el artículo, 53, 54, 55, 56, 57 y 58 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón Qro., publicado el 7 de julio del 2023, se le cita a Sesión Ordinaria de Junta Directiva del SMDIF del Municipio de Colón, Qro., la cual se llevará a cabo el día 30 de septiembre del año en curso en punto de las 11:00 horas, en el domicilio ubicado en Calle Venustiano Carranza S/N Col. Centro Colón, Querétaro, a desahogarse bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista, verificación de Quórum legal e instalación de la sesión.
- II. Revisión y en su caso aprobación del avance de Gestión Financiera al 30 de septiembre 2024, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro.
- III. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención que se sirva dar al presente.

ATENTAMENTE
"Juntos volamos Diferente"



Lic. Olivia Jiménez Miranda
Secretaria de Junta Directiva y Contralora del Sistema Municipal
para el Desarrollo Integral de la Familia Colón Qro.

C.c.p. Archivo.

*Recibido
25/Sept/2024*

DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL DIF
SECCIÓN: CONTRALORÍA INTERNA
OFICIO: CIDIF/071/2024
ASUNTO: SESIÓN JUNTA DIRECTIVA
Colón Qro., a 25 de septiembre 2024

C. Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez
Integrante de la Junta Directiva y Regidora Presidenta de la Comisión de la Familia
del H. Ayuntamiento Municipio de Colón, Qro.
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 inciso b), artículo 5 y 6 del Decreto que Crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón Qro., así como el artículo, 53, 54, 55, 56, 57 y 58 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón Qro., publicado el 7 de julio del 2023, se le cita a Sesión Ordinaria de Junta Directiva del SMDIF del Municipio de Colón, Qro., la cual se llevará a cabo el día 30 de septiembre del año en curso en punto de las 11:00 horas, en el domicilio ubicado en Calle Venustiano Carranza S/N Col. Centro Colón, Querétaro, a desahogarse bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista, verificación de Quórum legal e instalación de la sesión.
- II. Revisión y en su caso aprobación del avance de Gestión Financiera al 30 de septiembre 2024, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro.
- III. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención que se sirva dar al presente.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE COLÓN
REGIDORES

25 SEP. 2024

Bety

Hora 11:00 am

ATENTAMENTE
"Juntos volamos Diferente"

Lic. Olivia Jiménez Miranda
Secretaria de Junta Directiva y Contralora del Sistema Municipal
para el Desarrollo Integral de la Familia Colón Qro.

C.c.p. Archivo.

Recibi
Luis Daniel A.C.

DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL DIF
SECCIÓN: CONTRALORÍA INTERNA
OFICIO: CIDIF/073/2024
ASUNTO: SESIÓN JUNTA DIRECTIVA
Colón Qro., a 25 de septiembre 2024

Mtro. en Imp. Luis Daniel Álvarez Cortes
Jefe Administrativo e Integrante de la Junta Directiva del SMDIF
Municipio de Colón Qro.
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 inciso b), artículo 5 y 6 del Decreto que Crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón Qro., así como el artículo, 53, 54, 55, 56, 57 y 58 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón Qro., publicado el 7 de julio del 2023, se le cita a Sesión Ordinaria de Junta Directiva del SMDIF del Municipio de Colón, Qro., la cual se llevará a cabo el día 30 de septiembre del año en curso en punto de las 11:00 horas, en el domicilio ubicado en Calle Venustiano Carranza S/N Col. Centro Colón, Querétaro, a desahogarse bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista, verificación de Quórum legal e instalación de la sesión.
- II. Revisión y en su caso aprobación del avance de Gestión Financiera al 30 de septiembre 2024, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro.
- III. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención que se sirva dar al presente.

ATENTAMENTE
"Juntos volamos Diferente"



Lic. Olivia Jiménez Miranda
Secretaria de Junta Directiva y Contralora del Sistema Municipal
para el Desarrollo Integral de la Familia Colón Qro.

C.c.p. Archivo.

DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL DIF
SECCIÓN: CONTRALORÍA INTERNA
OFICIO: CIDIF/072/2024
ASUNTO: SESIÓN JUNTA DIRECTIVA
Colón Qro., a 25 de septiembre 2024

Lic. Aurea Sánchez Robles
Presidenta de la Junta Directiva y Directora
del SMDIF Municipio de Colón, Qro.
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 inciso b), artículo 5 y 6 del Decreto que Crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón Qro., así como el artículo, 53, 54, 55, 56, 57 y 58 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón Qro., publicado el 7 de julio del 2023, se le cita a Sesión Ordinaria de Junta Directiva del SMDIF del Municipio de Colón, Qro., la cual se llevará a cabo el día 30 de septiembre del año en curso en punto de las 11:00 horas, en el domicilio ubicado en Calle Venustiano Carranza S/N Col. Centro Colón, Querétaro, a desahogarse bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista, verificación de Quórum legal e instalación de la sesión.
- II. Revisión y en su caso aprobación del avance de Gestión Financiera al 30 de septiembre 2024, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro.
- III. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención que se sirva dar al presente.

ATENTAMENTE
"Juntos volamos Diferente"



Lic. Olivia Jiménez Miranda
Secretaria de Junta Directiva y Contralora del Sistema Municipal
para el Desarrollo Integral de la Familia Colón Qro.

C.c.p. Archivo.